

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del 12 de agosto de 2019, se fija en la cartelera del Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, la Resolución No. CSJGUR19-198 del 9 de agosto de 2019, por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición y se concede en de apelación, interpuesto por JORGE JOSE CERCHAR DAZA, contra la Resolución No. CSJGUR19-130 del 17 de mayo de 2019.

La Resolución se fija en la Secretaría de esta Corporación y en la página web de la Rama Judicial. (www.ramajudicial.gov.co), Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira.


ALENA ROSA DAZA GOMEZ
Secretaria